



**SIAPATAM**

SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA

No. Oficio:003-2024

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 13 de junio de 2024

Asunto: 2o. IAGF 2020

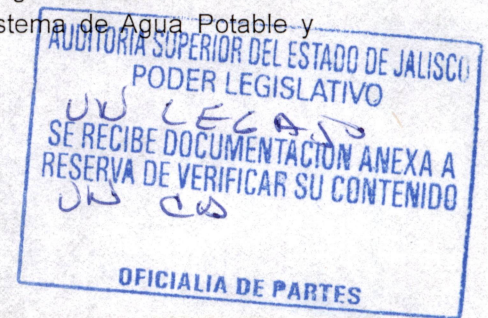
## Auditoria Superior del Estado de Jalisco

Presente.

De acuerdo con el Artículo 31 frac IV de La Ley de Fiscalización Superior y rendición de cuentas del estado de jalisco y sus municipios, se rinde el informe de avances de gestión financiera, por el periodo comprendido **del primero de julio al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal 2020** del organismo Descentralizado del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco Denominados SIAPATAM, "Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano" que contiene lo siguiente:

### Documentación física impresa:

- Flujo contable de ingresos y egresos (F12)
- Avance de cumplimiento de los programas y procesos concluidos (F13)
- Evaluación y, en su caso reformulación de programas (F14)
- ASEJ2020.mdb



**USB de 8Gb como medio electrónico certificado por el funcionario del Ayuntamiento facultado, el cual contiene los archivos digitalizados con la documentación comprobatoria:**

- Flujo contable de ingresos y egresos (F12)
- Avance de cumplimiento de los programas y procesos concluidos (F13)
- Evaluación y, en su caso reformulación de programas (F14)
- ASEJ2020.mdb

Se entrega copia digitalizada y se asume la responsabilidad de la documentación original.

Sin otro particular me despido, no sin antes enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 13 de junio de 2024



Angel Barbosa Madriz

**SIAPATAM**  
SISTEMA DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DE TAMAZULA  
Director General de SIAPATAM.

2378 24 JUN 24 10:48  
OFICIALIA DE PARTES  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL EDO. DE JALISCO

# AGUA POTABLE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO (SIAPATAM)

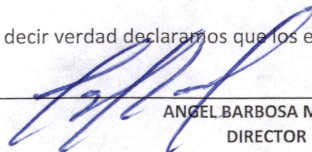
## FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

TÍTULO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Derechos	11,815,441.56	0.00	11,815,441.56	9,822,688.23	83.13%	16.87%
Productos	11,143.38	0.00	11,143.38	0.00	0.00%	100.00%
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>11,826,584.94</b>	<b>0.00</b>	<b>11,826,584.94</b>	<b>9,822,688.23</b>	<b>83.06%</b>	<b>16.94%</b>

CAPÍTULO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER
Servicios personales	2,655,871.85	37,423.24	2,693,295.09	2,786,509.05	103.46%	-3.46%
Materiales y suministros	1,700,318.23	-46,268.96	1,654,049.27	976,097.58	59.01%	40.99%
Servicios generales	5,318,452.56	79,252.57	5,397,705.13	5,484,758.88	101.61%	-1.61%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	802,300.00	-91,467.35	710,832.65	662,810.08	93.24%	6.76%
Inversión pública	1,080,000.00	0.00	1,080,000.00	0.00	0.00%	100.00%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	269,642.30	21,060.50	290,702.80	441,076.20	151.73%	-51.73%
<b>TOTAL</b>	<b>11,826,584.94</b>	<b>0.00</b>	<b>11,826,584.94</b>	<b>10,351,251.79</b>	<b>87.53%</b>	<b>12.47%</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 ANGEL BARBOSA MADRIZ  
 DIRECTOR

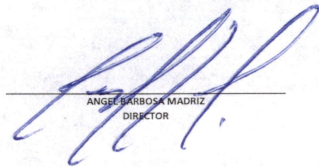
GLADYS LIZBETH CARDENAS ANAYA  
 JEFE DEL AREA ADMINISTRATIVA



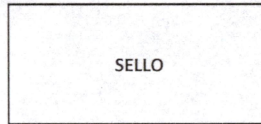
AGUA POTABLE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO (SIAPATAM)  
 AVANCE DE PROGRAMAS CON MATRIZ

SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Denominación del programa	NIVEL MIR	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de cálculo	Valor programado 1 (Numerador)	Valor programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición	Meta	Avance 1er Semestre del Valor programado 1 (Numerador)	Avance 1er Semestre del Valor programado 2 (Denominador)	Avance Anual del Valor programado 1 (Numerador)	Avance Anual del Valor programado 2 (Denominador)	Avance del Capítulo 1000	Avance del Capítulo 2000	Avance del Capítulo 3000	Avance del Capítulo 4000	Avance del Capítulo 5000	Avance del Capítulo 6000	Avance del Capítulo 7000	Avance del Capítulo 8000	Avance del Capítulo 9000
Denominación del Programa	Fin	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Denominación del Programa	Propósito					0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Denominación del Programa	Componente 1					0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Denominación del Programa	Actividad 1.1					0	0		0	0	0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



ANGE BARBOSA MADRIZ  
DIRECTOR



SELLO

GLADYS LIZBETH CARDENAS ANAYA  
JEFE DEL AREA ADMINISTRATIVA

ASEJ2020-16-29-05-2024-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS  
AGUA POTABLE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO (SIAPATAM)  
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - 1 DE ENERO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

n/a



**ANGEL BARBOSA MADRIZ**

**DIRECTOR**

**GLADYS LIZBETH CARDENAS  
ANAYA**

**JEFE DEL AREA ADMINISTRATIVA**



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.